Comunicado de prensa

14/06/2026 - 08:21 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (DIMAR), a través de la Capitanía de Puerto de Urabá y del Darién, informa a la opinión pública sobre el naufragio de la motonave “La Berta”, ocurrido este domingo 14 de junio de 2026 en inmediaciones del sector Bocas del Atrato, lo siguiente:

* De acuerdo con la información preliminar recopilada por la Autoridad Marítima Colombiana, el siniestro habría sido ocasionado por una presunta entrada de agua al casco de la embarcación. Al

momento de la emergencia, la motonave transportaba a 10 personas a bordo.

* Una vez recibido el reporte, la Dirección General Marítima activó de manera inmediata los protocolos de atención y coordinación interinstitucional. En articulación con la Estación Primaria de Guardacostas de Uraba de la Armada de Colombia, se desplegó una Unidad de Reacción Rápida y una Plataforma de Superficie que se encontraba en el área para atender la emergencia y efectuar el traslado seguro de las personas afectadas.

* Asimismo, los hechos ocurridos serán materia de investigación jurisdiccional por la Autoridad Marítima Colombiana, con el objeto de analizar y determinar las responsabilidades a que haya lugar en el siniestro.

La Dirección General Marítima, reitera su compromiso en la coordinación de acciones y operaciones seguras para la protección de la vida humana en el mar y el desarrollo de las actividades marítimas en la jurisdicción, con el fin de atender oportunamente cualquier incidente que ponga en riesgo la vida humana en el mar y el medio marino.